

ACTA DE LA 36ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2013

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil trece, siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos y estando reunidos en las oficinas de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Mario Gerardo Riestra Piña, Ernesto Leyva Córdova, José Guillermo Aréchiga Santamaría y Eric Cotoñeto Carmona, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos, así como los Diputados Félix Santos Bacilio, Representante Legislativo del Partido del Trabajo y Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano; con la falta justificada del Diputado Elías Abaid Kuri, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, y haciéndose constar la presencia del Diputado Gerardo Mejía Ramírez, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día. En el **Punto Uno** del Orden del Día, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Trigésimo Quinta Sesión de fecha catorce de octubre de dos mil trece. En el último punto del Orden del Día **Asuntos Generales** como **primer punto** el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña solicitó al Secretario General diera lectura al proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a celebrarse el día jueves veinticuatro de octubre del año en curso a las diez horas. En este orden de ideas, el Secretario General repartió a los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno copia del proyecto de orden del día y dio cuenta de los asuntos enlistados hasta el momento, haciendo mención que aún pueden ser incorporados los asuntos que envíen los Diputados. Sobre el particular en uso de la palabra el Diputado Ernesto Leyva Córdova mencionó que va a presentar un punto de Acuerdo. Asimismo, el Diputado Eric Cotoñeto Carmona mencionó la presentación de una iniciativa de reforma. No habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de Orden del Día, anexando copia del mismo a la presente Acta. Como **segundo punto** en uso de la palabra el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña mencionó que la Ceremonia Solemne de develación de la inscripción de la leyenda “Centenario del Ejército Mexicano 1913 – 2013” en letras de oro a colocarse

en el muro de honor del Salón de Plenos de esta Soberanía se realizará a finales del mes de noviembre junto con la inauguración que hará el Ejecutivo del Estado del Museo del Ejército, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos. Como **tercer punto** en uso de la palabra el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña hizo del conocimiento de los Diputados integrantes de éste Órgano de Gobierno sobre los avances de los temas legislativos mencionando que ocho iniciativas ya estaban listas para dictaminación por lo que solicitó que los Presidentes de las Comisiones correspondientes sesionen y se esté en posibilidades de ir presentando bloques de dictámenes en las subsecuentes sesiones plenarias, situación que se aprobó por unanimidad de votos. Como **cuarto punto** en uso de la palabra el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña informó a los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política sobre la publicación de un libro por parte del Gobierno del Estado sobre la denominación de las Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza en donde aparecerán los nombres de los Diputados integrantes de la Quincuagésimo Octava Legislatura. Como **quinto punto** en uso de la palabra el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña mencionó sobre un escrito presentado por la agrupación Actívate por Puebla, solicitándole a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos realice el análisis jurídico del mismo y se solicite a la Diputada María Fernanda Huerta López, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de este Honorable Congreso del Estado pueda acudir a la próxima sesión de éste Órgano de Gobierno, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos. Como **último punto de Asuntos Generales** en uso de la palabra el Diputado Gerardo Mejía Ramírez hizo de conocimiento de los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno que el día jueves vencía el plazo para que el Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Pública del Estado diera contestación a una solicitud realizada por la Comisión Permanente de este Poder Legislativo relativo a la licencia colectiva de armas de los cuerpos policiacos, por lo que si la misma no se realizaba la próxima semana estaría fijando una postura al respecto. Asimismo informó para conocimiento de los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno, que diversos medios le preguntaron sobre la iniciativa del Presidente Municipal electo relativa a la desaparición de siete juntas auxiliares del Municipio de Puebla. Al respecto el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña mencionó que es un tema de la Agenda Legislativa junto con diversas reformas a la Ley Orgánica Municipal y en el momento oportuno se analizarán dichos temas. No habiendo más Diputados que hicieran uso de

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. ERNESTO LEYVA CÓRDOVA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. ELÍAS ABAID KURI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. ERIC COTOÑETO CARMONA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. FÉLIX SANTOS BACILIO
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JORGE LUIS BLANCARTE MORALES
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**